



ACTA DE INSPECCIÓN

Acta N.º 2025/032

En Logroño a las 13:00 horas del día 17 de febrero de 2025, se personaron e identificaron el/la los/las Inspector/a/es/as D./D. [REDACTED]

y [REDACTED] en la/el

Entidad Servicio Centro

denominado/a Centro de Día "Albura"

con domicilio en C/ Ortega y Gasset nº6 bis teléfono 941055241

efectuando la inspección ante D./D. [REDACTED] en calidad de Directora a quien requieren para que facilite y presencie el servicio, en relación para el cual se pone de manifiesto:

La presente visita se realiza con motivo de:

Nueva apertura Visita anual
 Comprobación y seguimiento Denuncia

Se gira visita de inspección anual informando la directora que la ocupación a día de hoy es de 21 usuarios. El centro tiene autorización administrativa de funcionamiento para 30 plazas.

Se accede a las siguientes estancias del centro:

- Aseos, zona de descanso/sala de estar, sala de terapia ocupacional, comedor y zona de recepción. Todas las estancias se encuentran limpias y ordenadas.

El compareciente hace constar su Conformidad Disconformidad con la presente Acta, manifestando lo siguiente:

En testimonio de lo actuado se levanta Acta por duplicado, que se firma por los asistentes, después de leída, entregándose copia al compareciente. El Acta ha quedado firmada a las 14:40 horas de la fecha indicada

El/la los/las Inspector/a-es/as,

El/la Compareciente,



Hoja adicional Nº1
Correspondiente al acta2025/032
de fecha17/02/2025

En el momento de la visita se observa a 14 usuarios viendo un programa de ejercicio físico en la televisión. Algunos descansaban en los sillones y otros movían desde sus sillas los hombros como indicaba el programa. Los usuarios están acompañados por dos auxiliares. En el comedor dos usuarios terminan de comer acompañados por un auxiliar. La directora informa que una auxiliar estaba en el transporte con los usuarios que han terminado su jornada en el centro.

Todos los usuarios se encuentran aseados y bien vestidos.

Respecto a los Planes de Atención Individual (PAIS), en el despacho médico de la residencia se ha revisado el plan de un usuario de centro de día, constatando que son revisados cada 6 meses. Se informa y la Inspección observa que han intervenido en su redacción y revisión el personal del equipo multidisciplinar formado por: personal de enfermería, trabajadora social, terapeuta ocupacional y fisioterapeuta. Se informa que se facilita copia del plan a las familias. Se informa que desde la semana pasada el centro cuenta con psicóloga.

Se informa que ningún usuario precisa de cambios posturales ni de tratamiento de úlceras por presión. Asimismo, se informa que ningún usuario precisa del uso de sujeciones físicas.

Se informa que la mediación la traen los familiares semanalmente y es la enfermera la encargada de administrarla.

La Inspección comprueba el libro de reclamaciones y no existen quejas.

El centro de día cuenta con las mismas Tablets para las anotaciones, registros e incidencias que en la residencia

Se requiere la presentación de la siguiente documentación en el plazo de dos días en el Servicio de Autorización, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios de carácter social:

1. Listado actualizado de usuarios privados, con indicación de la fecha de nacimiento, fecha de ingreso en el centro y grado de dependencia.
1. Listado de personal del centro de día con número de afiliación a la Seguridad Social de cada trabajador, según modelo Excel facilitado en otras inspecciones, indicando también los trabajadores que se encuentran en I.T., excedencia o vacaciones. Añadir una columna con la fecha de nacimiento del personal auxiliar de enfermería. Si hay profesionales comunes en residencia y centro de día especificar las horas en cada centro.
2. Informe de Trabajadores en Alta (ITA) a día de la inspección.
3. Copia de los resultados de las encuestas de satisfacción a usuarios y familiares.

E-mail: [REDACTED]

FIN DE LA INSPECCIÓN

EL/la los/las Inspector/a-es/as,

[REDACTED]

EL/la Compareciente

[REDACTED]